29/01/24

La Guardia Civil detiene a 40 personas en Sevilla por enviar droga a través de servicios de mensajería

Resumen

Ocultaban la droga dentro de los paquetes entre ropa, juguetes, alimentos, electrodomésticos o mezclándola con otros productos de uso cotidiano

Se han aprendido en total 93 plantas de cannabis, 593 kilos de sumidades floridas de marihuana o 79 kilos de hachís, entre otras sustancias

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación Archivador, ha detenido a 40 personas por el envío de sustancias estupefacientes a través de empresas de mensajería.

La investigación arrancó en el Recinto Portuario y terminales de carga del Aeropuerto de Sevilla cuando se detectó el uso de este tipo de compañías para la remisión de droga, principalmente hachís y marihuana, que partían desde Andalucía hacia otros puntos de la geografía nacional o del exterior de nuestras fronteras.

El modus operandi consistía en ocultar la droga dentro de los paquetes, entre ropa, juguetes, alimentos, electrodomésticos u otros objetos o incluso mezclándola entre ellos para dificultar su detección por los investigadores.

La interceptación de los envíos se ha saldado con la aprehensión de 93 plantas de cannabis, 593 kilos de sumidades floridas de marihuana, 943 gramos de cocaína, 79 kilos de hachís, 18 gramos de heroína y 5 kilos de MDMA.

Además, durante la operación se ha logrado desmantelar varias organizaciones y grupos criminales dedicados al cultivo, elaboración, compra, venta y distribución de sustancias estupefacientes a distintos países, así como la incautación de siete vehículos de alta gama, numeroso material relacionado con los delitos y 126.470€ en metálico.

La investigación culminó con la detención de 40 personas y 14 investigados, siendo relacionados con dichas aprehensiones, como responsables por un lado de delitos contra la salud pública (tráfico de drogas) y por otro de pertenencia a organización criminal, blanqueo de capitales, contrabando y defraudación de fluido eléctrico, todo ello puesto a disposición de diferentes Juzgados de Instrucción de la provincia de Sevilla.

La operación ha sido desarrollada por agentes de la Unidad de Análisis e Investigación Fiscal y Fronteras de la Guardia Civil en el Puerto de Sevilla (UDAIFF), con la estrecha colaboración con otras Unidades del Cuerpo, en especial con la Patrulla Fiscal y Fronteras de la Guardia Civil de Sevilla (PAFIFF) en la lucha contra el contrabando de labores del tabaco, Servicio de Vigilancia Aduanera y Autoridades Policiales de otros países, así como con diferentes empresas de paquetería ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Para la ampliación o confirmación de cualquier otro dato, puede contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Sevilla, en el teléfono 954 23 53 22.

Imágenes

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR